

TARTAGAL, 17 de mayo de 2.022.-

RESOLUCION N° 136-SRT-2.022.

EXPEDIENTE N° 20.052/2.022.

VISTO:

Las presentes actuaciones, según Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N° 18/22, y el Acta de apertura de las ofertas emitida por el funcionario asignado; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación trata de la compra materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de futbol 5 de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que para la presente Contratación Directa se invitó a cotizar precios a las firmas "T ELECTRICIDAD", "CASA ELECT-SOR", "RESTON ELECTRICIDA" y "FENIX MATERIALES ELECTRICOS" todas ellas con domicilio en la ciudad de Tartagal y "SAN JUAN ELECTRICIDAD" de la ciudad de Salta.

Que conforme al acta de Apertura de las ofertas de fecha 10 de MAYO del corriente año que obra a fs. 49, la firma "RESTON ELECTRICIDAD", con domicilio en la calle Güemes N° 521, de la ciudad de Tartagal, cotiza por un monto total de Pesos: ciento ochenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro con 91/100.

Que la firma "RESTON ELECTRICIDAD" presenta Pliego de Bases y Condiciones firmado solo en la última hoja y no se encuentra inscripto como Proveedor del Estado.

Que corresponde declarar desierto la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 18/22 por la compra de materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de fútbol 5 de la Sede Regional Tartagal der la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:

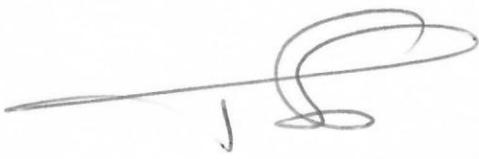
ARTICULO 1º.- Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 18/2022 que trata de la compra materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de futbol 5 de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

mag

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa